

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de CASINTRA GRUPO, empresa dedicada al transporte de mercancía por carretera de ámbito nacional e internacional, servicios logísticos, aduaneros y almacenamiento de productos a temperatura ambiente, mediante este documento, hace pública la Política del Sistema de Integrado de Gestión en cuanto a Calidad y Medio Ambiente se refiere, para conocimiento y cumplimiento de todos los que forman parte de su organización y de terceras partes interesadas.

La Política de CASINTRA GRUPO se enmarca dentro de la estrategia de la empresa, cuyos objetivos generales son la expansión comercial, la fidelización del cliente, la calidad del servicio prestado, la gestión adecuada de los residuos generados, y la realización de un consumo razonable de los recursos, siempre velando por la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

La Dirección de CASINTRA GRUPO se compromete a establecer, implantar y mantener actualizada una Política de Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 9001:2015, cuyas líneas maestras son:

1. Cumplir las exigencias, requisitos, expectativas explícitas e implícitas de nuestros clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios, en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad alimentaria, principios activos o cuanto otros se deriven de nuestra actividad, buscando siempre el desempeño eficaz de la misma.
2. Mantener un Sistema de Gestión Ambiental, dirigiendo los esfuerzos a la búsqueda de un mayor grado de compatibilidad medioambiental en el desarrollo de nuestras actividades, a través de la mejora continua.
3. Prevención de la contaminación mediante la mejora continua de la actuación medioambiental, a través de la identificación, caracterización y minimización del impacto ambiental negativo derivado de la realización de los servicios de CASINTRA GRUPO teniendo en cuenta el enfoque del ciclo de vida de nuestras actividades.
4. Promover el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos, determinando y considerando los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción al cliente. Asimismo, CASINTRA GRUPO, una vez analizado el contexto de la organización, los requisitos de las partes interesadas, identificará los riesgos y oportunidades relacionadas con los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables, las obligaciones voluntarias asumidas en materia medioambiental, con el fin de planificar las acciones destinadas a abordar dichos riesgos y oportunidades.
5. Difundir en todos los niveles de nuestra estructura los objetivos y criterios de Calidad y Medio Ambiente.
6. Desarrollar los programas de formación continua para conseguir la mejor cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos y sirviéndoles de incentivo para desarrollar buenas prácticas medioambientales en el trabajo.
7. Realizar un seguimiento del nivel de progreso del sistema, de forma que nos permita conocer y asegurar el servicio prestado y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente, así como el desempeño medioambiental realizado por CASINTRA GRUPO.
8. Comunicar a todo el personal de la Organización y todo aquel que trabaje en su nombre esta Política.
9. CASINTRA GRUPO tendrá a disposición de quien lo requiera, una copia de esta Política. Asimismo, agradecemos cualquier observación sobre los aspectos ambientales de nuestras actividades.

La Política de Calidad y Medio Ambiente se hace pública para el personal que trabaje en la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada. Así mismo, está a disposición de todas las partes interesadas.

La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la Dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida. En este sentido, la dirección proporciona y proporcionará todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se establezcan programada y periódicamente.

